

Una advertencia al alcalde

El motivo de la presente es explicar los hechos ocurridos recientemente en el bar de mi propiedad. Entró una persona de origen magrebí y se situó en el lugar reservado a los camareros, lugar debidamente señalado con un rótulo. Me dirigí hacia él pidiéndole que se situara en otra zona del establecimiento. No sólo se negó, sino que además me dijo literalmente: "Esto es un bar y yo entro y me pongo donde me sale de los c...". Ante esa actitud le dije: "Perdone, no sé si le he escuchado bien. Si viene a crearme problemas le pido que abandone el establecimiento". A lo que obtuve por respuesta. "Si me tocas te mato y si tienes c... échame", levantándose el puño como quien empuña un arma blanca. Tras escuchar esto accedí a hacerle un gesto con mi mano hacia su codo para que abandonase el local. Acto seguido fui agredido con un puñetazo. Ante dicha agresión repliqué y cayó al suelo arrastrándose con él. La inmensa mayoría de los clientes se abalanzaron sobre él, sacándolo en volandas hacia la calle a golpes. Viendo esa actitud, sólo deseé que no se produjese un linchamiento. Al liberarlo se distanció y me amenazó con que nos íbamos a enterar, que volvería a venir con más gente.

Además, la interminable odisea de trámites y papeleos que has de hacer para denunciar un caso así, hace que muchos vecinos decidan no denunciar los hechos.

El tiempo va transcurriendo y estos hechos no se producen esporádicamente, sino que son un día a día constante y que va colmando la paciencia de todos. Me preocupan mucho las reacciones que tenemos ante esas conductas provocativas, reacciones que como las de mi caso (podría haberse producido el linchamiento de la persona), que no quiero justificar, demuestran esa sensación que todos tenemos de rabia e impotencia al ver que una serie de individuos actúan impunemente.

Señor alcalde, soy consciente de que la inmigración es necesaria para nuestro pueblo, y hay que admirar el esfuerzo que realizan muchos para poder venir a nuestro país, poniendo incluso en peligro sus vidas, para trabajar y dar de comer a sus familias. Pero estoy totalmente en contra de todo aquel individuo que viene dis-

Resposta d'Albert Pous Joier

Què és una garantia? És la reparació d'un defecte de fabricació. No hi entra el mal ús del client. Per això al Sr. Josep Moyano, que va escriure la setmana passada una carta de queixa, no se li fa entrar en garantia. Ell no ha entès que la corona no es trenca per posar el rellotge en hora, sino que és causa d'un cop. Això ha suposat canviar la corona doblada i tot el remuntatge danyat, necessàriament una revisió. Tinc constància d'un pressupost acceptat per Josep Moyano, cosa que ell no comenta. Després de sis mesos de portar un rellotge ja se sap quin defecte té. De totes maneres el lloc on s'han de fer les queixes és en el full de reclamacions del consumidor que tots els botiguers tenim. Per què fa una denúncia en una revista i no davant la llei? Per alguna cosa serà... Com a establiment de cara al públic també tenim els nostres drets i deures. La millor garantia que tinc són els 30 anys que fa sóc al ram de la joieria i rellotgeria, 15 d'ells regentant els meus establiments.

frazado de inmigrante, se mete con nuestras mujeres, no tiene escrúpulos en provocar, incluso en enseñar sus vergüenzas en cualquier sitio y a cualquier hora del día, que nos roba, viene a vender droga, a matar (desgraciadamente ya ocurrió en nuestra ciudad), que no le da la gana de cumplir con nuestras normas de convivencia y civismo. Todo esto sucede, día a día, en nuestra ciudad.

Le reitero nuevamente el malestar, la inseguridad, la impotencia y la intranquilidad que debemos soportar, sin entrar en los perjuicios económicos, que son muchos, porque como debe comprender, casos así van obligando a que nuestra clientela sea, al no sentirse segura, cada vez más reducida.

Por todo lo expuesto le pido que reflexione, ya que de no tomar medidas urgentes y firmes, el futuro que está creando es realmente muy negro, y como se dice vulgarmente, el fuego está a punto de prender incontroladamente. No espere a que el fuego prenda...

ENRIQUE HERNÁNDEZ
Granollers

NOTA DE REDACCION Después de este altercado en el mismo establecimiento de la Pza. Llibertat se han producido dos nuevos incidentes. Otrosí: El pasado 19 de enero se celebró este juicio de faltas en el juzgado nº 3 de Granollers. Una semana después se dictó sentencia: la juez condena al propietario a indemnizar al

cliente-provocador con 220 euros, y éste a su vez tiene que pagarle 285 euros por la agresión y los daños provocados. Otrosí: El original de esta carta le ha sido entregada al alcalde. Esta es una versión reducida.

Referent a l'article publicat "Zara-Júlia el rumor que no cesa"

Perfumeries Júlia com a grup andorrà, va inaugurar la seva botiga de Granollers el desembre de 2003.

Des d'aquell moment la perfumeria de Granollers ha esdevingut una de les capdavanteres dins del grup, gràcies a l'acollida dels nostres clients de la comarca del Vallès.

Des de sempre Granollers havia estat en el nostre projecte d'expansió a l'espera de la ubicació ideal.

Tanmateix, els principals proveïdors de perfumeria han celebrat la inauguració de Perfumeries Júlia, ja que pensaven que la ciutat de Granollers requeria d'un punt de venda amb aquestes prestacions.

Lògicament, això vol dir, que no només NO ens plantejem la possibilitat de tancar aquesta botiga, sinó que el nostre grup està valorant l'opció d'obrir, a mig termini, un segon punt de venda en aquesta ciutat gràcies a l'acceptació rebuda i al creixement d'activitat econòmica en aquest darrer any.

Fer l'incís de que el Grup Júlia compta amb 20 punts de

venda en territori espanyol en les comunitats de Catalunya, València, Aragó, Navarra i La Rioja, a més de les 20 al Principat d'Andorra, i mai s'ha vist en la necessitat de tancar cap de les seves botigues en els seus 65 anys d'història sinó tot el contrari, el Grup prossegueix amb el seu pla d'expansió.

PERFUMERIES JÚLIA

El porqué medio mundo no habla el catalán

En Premià de Mar se ha concedido un invento consistente en la manipulación de un interruptor y/o un enchufe del tipo doméstico bajo el agua, el mentado invento revolucionaria el interés de la U.S. Navy, suizos, alemanes y coreanos y no sólo esto, sino que salva el 100% de los riesgos por electrocución cambiando como es natural las reglas de instalación que se rigen en el actual Reglamento Eléctrico. Después de años de trabajo y por corte-sía, se han dado a conocer a S.M. el Rey, diversos ministerios y a las principales cadenas de TV. A excepción de S.M. el Rey y el ministro de Trabajo, que no han pasado de la felicitación más exhaustiva, los demás han mantenido un silencio absoluto. No obstante, es gratificante cuando un coreano de alta responsabilidad se dirige con un "bon dia", que a cualquier político del tripartito y no tripartito, le rompería el corazón.

Si Catalunya, Euskadi o la misma Solana de los Barros (Badajoz) se dedicasen a elaborar satélites de comunicaciones, vehículos no contaminantes, vacunas y demás progresos para la humanidad, hasta las papuas de Nueva Guinea hablarían el catalán, vasquense o extremeño (si así lo quiere el señor Ibarra), no harían falta ni estatutos ni demás peticiones humillantes. Piensen que detrás de ustedes, señores de la política, hay grandes técnicos, científicos e intelectuales en general, a quienes importan muy poco sus deterioradas y reiterativas manifestaciones. Sus palabras indican una mirada hacia atrás, y claro, no ven lo que hay delante, siendo lógico que peguen contra una puerta o poste telefónico (valga el símil).

Es significativo el desconocer el porcentaje de científicos extranjeros que hablen el catalán en contra de saber los científicos catalanes que hablen idiomas extranjeros.

RAMÓN RIBAS RIBOT
Premià de Mar